

**SOLICITUD DE
CESE DE
ACTIVIDAD**

Formulario M-005

SELLO RECEPCIÓN

01 Solicitante

Nombre y Apellido:		Doc. ident. (tipo y N°):	
Carácter:	Domicilio: Calle:	Número:	
Localidad:	Cód. Postal:		

02 Contribuyente

Nombre y apellido o Razón Social:	
C.U.I.T.:	N° Cta.Seg. e Hig.:

Domicilio Particular

Calle:		Número:
Código Postal:	Localidad	
Provincia:	Teléfono:	

03 Actividad

Actividad principal:

Domicilio de la Actividad

Calle:		Número:
Código Postal:	Localidad	
Provincia:	Teléfono:	

04 Fecha de Cese

Día, mes y año:

ADJUNTA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA FECHA CESE

05 Firmas de responsable/s

El/los que suscribe/n bajo juramento poseer las facultades suficientes para presentar este formulario y manifiesta/n expresamente y con carácter de declaración jurada, no haber falseado ni omitido dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y fecha:.....

Firma:

Aclaración:

D.N.I.:

Domicilio:

Carácter:

Certifico que la/s que antecede/n corresponde/n a
..... cuya documentación he tenido a la vista.

Lugar y fecha: Firma:

Sello

Aclaración:

Instrucciones

No se aceptarán formularios con enmiendas o tachaduras.

- 01** - Solicitante: tiene este carácter la persona física que realiza el trámite de cese.
Nombre y apellido: consignar todos los nombres y apellidos, conforme figura en el documento de identidad.
En caso de mujeres, consignar sólo el apellido de soltera.
Carácter: completar con alguna de las opciones:
 - Propietario: de tratarse del responsable de empresa unipersonal.
 - Firma autorizada: de tratarse de un integrante de la persona jurídica, con autorización para realizar trámites en nombre de la empresa.
 - Apoderado: de tratarse de un sujeto con poder ante escribano público otorgado por el propietario o persona jurídica.
- 02** - Contribuyente: En caso de personas jurídicas el domicilio de la Sece Central.
- 04** - Fecha de Cese.
- 05** - Firmas de responsable/s: En caso de tratarse de PERSONAS JURÍDICAS NO CONSTITUIDAS REGULARMENTE (en formación y sociedades de hecho), deberán firmar el formulario todos los integrantes de la sociedad.
Podrán concurrir en forma personal a los efectos de certificar su firma en la oficina receptora de este formulario, o adjuntar certificación de firma efectuada ante escribano público o juzgado de paz.
en caso de PERSONAS JURÍDICAS INSCRIPTAS en la D.G.P.J. sólo será necesario que la/s firma/s corresponda/s a sujetos autorizados por contrato social, y no se requerirá su certificación.